

Bibliografía

integración y crecimiento en centroamérica*

Growth and Integration in Central America, CARLOS M. CASTILLO, Frederick A. Praeger, Nueva York, 1966.

En abril de 1967 los presidentes de los países americanos que participan en la Alianza para el Progreso se reunieron en Punta del Este, Uruguay, para evaluar el progreso durante los pasados cinco años y las proyecciones del comportamiento futuro. El resultado de este encuentro fue la "Declaración de los Presidentes de América". La carta original de Punta del Este, que dio origen a la Alianza para el Progreso en 1961, había subrayado la necesidad de mayor integración nacional, planeación del desarrollo y reformas estructurales. En agudo contraste, la Declaración de 1967 dio la más alta prioridad a la creación de un mercado común latinoamericano, aunque, seguramente no hasta algún tiempo después de 1970, cuando la mayoría de los presidentes signatarios habrán dejado sus cargos. Este cambio en prioridades es significativo para el futuro de la Alianza. En efecto, el mismo implica el rechazo de la premisa básica de la Carta original de Punta del Este de que la verdadera integración regional debe seguir y no preceder a un progreso sustancial hacia una reforma institucional básica y el desarrollo nacional. La reforma agraria, las reformas fiscales, y las reformas políticas y educativas, no se consideran necesidades inmediatas, sino solamente metas imprecisas para el futuro distante.

Considerando que los hombres de Estado americanos encuentran actualmente que los impuestos arancelarios menores son más urgentes para la Alianza que las reformas agrarias, es desconcertante encontrar que casi no existen estudios de lo que un mercado común regional realmente implica. El oportuno libro de Carlos M. Castillo no puede, desde luego, llenar este hueco. Su análisis está restringido a los cinco pequeños países centroamericanos. Sin embargo, su estudio de los problemas de la integración económica de América Central debería leerse cuidadosamente por todos aquellos interesados en el sueño de un mercado común latinoamericano para un futuro cercano.

Las dificultades de la integración económica regional son mucho menores para América Central que para Latinoamérica como un todo. No obstante, son de la misma clase y, por decir lo menos, son formidables. Castillo es francamente un partidario de la integración regional. Su entusiasmo le per-

mite ocasionalmente hacer predicciones extravagantes acerca de sus saludables efectos. No obstante, Castillo es demasiado buen economista y demasiado buen conocedor de los problemas concernientes a Latinoamérica, como para suponer que un comercio liberalizado puede sustituir las reformas internas. Un lector superficial puede, sin embargo, no apreciar la importancia de algunas de sus advertencias concernientes al mercado común como una herramienta para el desarrollo.

La historia económica de Centroamérica tiene varias similitudes con la de otros países latinoamericanos. Castillo señala que "el objetivo principal y casi exclusivo de la política colonial fue el desarrollo y el mantenimiento de flujos recíprocos de comercio entre el centro de ultramar y cada una de las provincias". El movimiento de bienes sobre bases intrarregionales fue destruido y controlado de todas las maneras posibles. Un ensayo prematuro de unión política y económica en Centroamérica, poco después de la independencia de España, terminó en un abyecto fracaso.

Los pequeños países de Centroamérica han alcanzado independencia política nacional, sin embargo, económicamente permanecen siendo dependientes de los mercados e inversionistas extranjeros. El poder económico y político estadounidense en el área creció rápidamente después de su rompimiento con España. Castillo recuerda al lector la ocupación de Nicaragua por las fuerzas armadas estadounidenses entre principios de la década de 1910 y los primeros años de la década de los treinta. Solamente una de las muchas intervenciones armadas similares en el área del Caribe.

Las reformas liberales, iniciadas en la última parte del siglo XIX, tuvieron como su principal objetivo el estímulo de la producción para exportación de los productos primarios de la región, principalmente café y plátano. La tierra se puso, prácticamente sin costo alguno, a disposición de los empresarios que producirían para exportar. Hubo ferrocarriles, carreteras, importaciones, exportaciones y facilidades de crédito, todo ello dirigido a satisfacer las necesidades de una economía de plantación. La fuerza de trabajo no tuvo más remedio que trabajar en las extensas plantaciones comerciales.

"Los salarios monetarios fueron el principal motor para transferir trabajadores rurales a la plantación, junto con una variedad de factores legales destinados a evitar a la población campesina el libre acceso a la tierra, tales como la creación de grandes unidades de propiedad." El autor podía haber añadido que hasta 1945 los campesinos de Guatemala podían ser todavía legalmente reclutados para tal trabajo. Aún hoy, el terror y el asesinato son ampliamente usados en muchas áreas tanto en América Central como de Suramérica para mantener bajo control las uniones de campesinos.

El monopolio de la tierra en unas cuantas manos, sumado al uso de la fuerza policiaca para asegurar una dócil y barata oferta de fuerza de trabajo rural, sigue siendo una

* La versión inglesa original de esta nota apareció en *Land Economics*, vol. XLIV, núm. 2, mayo de 1968.

práctica común en la mayoría de los países de Latinoamérica, y no solamente en algunos países de América Central. Castillo sugiere que "... los salarios monetarios han sido establecidos a niveles relativamente bajos para hacer posible a una parte de la población gozar patrones de consumo de sociedades más avanzadas, aunque derivados de un sistema mucho menos productivo".

No se debe pensar en Centroamérica como un grupo de pequeños países homogéneos. Diferencias históricas y de dotación de recursos, han resultado en variaciones significativas en sus estructuras políticas, económicas y sociales. Costa Rica, con su prohibición constitucional de ejército permanente es uno de los pocos países latinoamericanos en que funciona la democracia parlamentaria. Guatemala, donde menos del 2% de las familias de agricultores controla las $\frac{3}{4}$ partes de las tierras agrícolas y el 60% de la tierra cultivada, tiene una gran proporción de población indígena la mayor parte analfabeta. Densamente poblado, El Salvador contrasta con las relativamente despobladas Nicaragua y Honduras, aunque estos tres países, así como Guatemala, tienen estructuras políticas de poder controladas por pequeñas oligarquías, con apoyo militar. Los gobiernos inestables, las crisis económicas, los golpes y contragolpes militares han sido la regla más que la excepción durante la mayor parte de la historia de la región.

Castillo arguye que América Central ha alcanzado los límites del crecimiento económico basado sobre la producción de productos primarios para la exportación. La mayor parte de la población es todavía rural, extremadamente pobre y está prácticamente fuera de la economía de mercado. Concluye Castillo que Centroamérica debe lanzarse hacia un nuevo patrón de crecimiento basado en la industrialización y en la tecnología moderna.

El autor mantiene que esta próxima etapa en el desarrollo de América Central depende en gran medida de alcanzar una mayor integración económica.

En primer lugar, el tamaño del mercado interno debe ser agrandado para permitir un nuevo crecimiento industrial y obtener los beneficios de las economías externas y las economías de escala. Solamente de esta manera puede hacerse un uso eficiente de los limitados recursos físicos y mano de obra especializada de la región. El autor cita estudios que muestran que muchas industrias modernas requieren un mercado de, por lo menos, 10 a 15 millones de compradores para ser competitivas. Éste sería el tamaño potencial actual del Mercado Común Centroamericano, si se supone que los agricultores de subsistencia y la gente pobre de las ciudades podrían, de algún modo, conducirse en el mercado como productores y compradores.

En segundo lugar, arguye que la integración económica conduciría a un aumento de independencia política y económica y quizá, eventualmente, a la unión política. El autor concibe la integración política como necesaria si la Comunidad Económica Centroamericana habrá de competir con el poder económico de los países industrializados. Escribe: "... la integración económica puede encaminarse al desarrollo político, facilitando la reconstrucción requerida por los sistemas nacionales para la continua estabilidad". Lleno de esperanza, el autor sugiere que los gobiernos unitarios indeseables prosperarían a desaparecer con la integración y el crecimiento económicos.

Finalmente, Castillo espera que la integración proporcionaría una mayor motivación psicológica a los centroamericanos y se abrirían nuevos horizontes. La región podría empezar

a emerger desde la presente situación de relativo estancamiento.

Castillo, dedica varios capítulos a una detallada discusión del desarrollo del Mercado Común Centroamericano paso por paso. Su gran experiencia con la Comisión Económica para América Latina y su actual puesto como secretario ejecutivo del Tratado General de Integración Económica (de América Central), lo convierte en la persona ideal para describirnos el penoso, pero en algunos aspectos impresionante, progreso del mercado regional centroamericano.

El libre comercio regional lleva con él una multitud de otras implicaciones. Debe establecerse un arancel común para comerciar con otros países. Las monedas de los países participantes deben estabilizarse. Las políticas impositivas y fiscales deben ser uniformadas de tal manera que la producción protegida por barreras arancelarias no continúe siendo simple producto de instrumentos fiscales. El sistema de transporte, desarrollado históricamente para servir únicamente a las necesidades del mercado de exportación debe ser reconstruido para el comercio interno. Tienen que adoptarse medidas para el libre movimiento regional no solamente de productos, sino también de fuerza de trabajo y capital. Un plan nacional para la localización de nuevas industrias y la ampliación de las antiguas debe negociarse cuidadosamente, para diseminar los beneficios de la integración entre los países participantes tan equitativamente como sea posible.

Todo esto requiere de nuevas instituciones regionales, tales como bancos de crédito, centros de capacitación de la mano de obra, agencias de planeación y aun una oficina regional de normas. Castillo da cuenta tanto de los progresos como de los problemas. Esta discusión puede aparecer demasiado técnica a muchos no especialistas. Es, sin embargo, quizá la parte más valiosa de su libro para aquellos profesionistas realmente interesados en los aspectos prácticos de la integración latinoamericana.

Mientras el Dr. Castillo cree que la integración es necesaria, admite que no es en sí misma una condición suficiente para el progreso futuro. El escéptico debe preguntar, sin embargo, si la atomización económica de Centroamérica es aún el obstáculo principal para un desarrollo posterior de la región. Y si es así, ¿puede el mismo argumento aplicarse al resto de Latinoamérica?

Sin duda, el tamaño limitado del mercado interno en Centroamérica algunas veces sirve como freno para el crecimiento industrial. Hasta Guatemala, el más poblado de los cinco países, tiene aproximadamente el mismo número de habitantes que el gran Chicago; menos de la cuarta parte de éstos tienen ingresos suficientes para comprar otra cosa que no sean los comestibles esenciales. Situaciones similares prevalecen en algún grado en los otros cuatro países, aunque en proporción menor en Costa Rica. La integración regional proporcionaría actualmente un mercado regional potencial de cerca de 15 millones de personas. El mercado inmediato, sin embargo, sería mucho menor que esto, difícilmente suficiente para proporcionar muchas economías de escala para cualquiera de las industrias modernas simples.

Aunque el tamaño limitado de los mercados potenciales puede ser un obstáculo real al futuro desarrollo en Centroamérica, esto parece ser mucho menos cierto en muchos otros países latinoamericanos. Perú tiene una población casi igual a toda la comunidad centroamericana. La de Brasil es más de cinco veces mayor. En estos países como en otros muchos de Latinoamérica el crecimiento económico no ha sido más impresionante durante los últimos años que el registrado en Cen-

troamérica. De hecho, es difícil encontrar una correlación entre los índices comúnmente aceptados del crecimiento económico y la población, en las naciones latinoamericanas. Esto permite, al menos, la sospecha de que existen otros factores limitantes que son obstáculos cruciales para el desarrollo inmediato.

La confianza de que la integración política seguirá casi automáticamente al libre comercio puede ser aceptada sólo con reservas. Esto supone que las estructuras políticas nacionales en el área de libre comercio son tales que aquellos grupos con poder político efectivo en cada país vislumbran ventajas mutuas en una estrecha cooperación política. Es difícil creer —*a priori*— que gobiernos altamente autocráticos tendrían los mismos intereses en la Comunidad Centroamericana que un gobierno más democrático, tal como el de Costa Rica. En el primer caso, solamente los intereses de las pequeñas oligarquías imperantes necesitan ser considerados seriamente, mientras que en el segundo el impacto del Mercado Común sobre los pequeños productores y trabajadores puede ser factor políticamente decisivo. Puede llegar el tiempo en que el león coexista pacíficamente con el cordero; pero dadas las realidades de nuestra época, el cordero puede ser devorado si es lo suficientemente tonto como para tratar de coexistir.

Lo que se necesita, y que Castillo no intenta, es un análisis de cómo el Mercado Común afectará diferentes grupos y clases en cada uno de los países participantes y cómo, a su vez, repercutirá en cada sistema político nacional. Sería posible decir entonces algo significativo acerca del probable impacto del Mercado Común en la estructura política de la comunidad centroamericana. Sin tal análisis, la aseveración de que el libre comercio condujera al “desarrollo político” y diera como resultado la atrofía de los “gobiernos indeseables”, tendría que colocarse en la categoría de las esperanzas piadosas.

Puede establecerse, casi sin controversia, que el comercio genuinamente libre podría beneficiar eventualmente a casi todos los grupos sociales, en el supuesto de que se satisfagan las otras principales condiciones establecidas en el modelo competitivo de los economistas clásicos. Sin embargo, éste no es manifiestamente el caso en el mundo real de Centroamérica o de otra parte. Los ciudadanos y bienes de cada nación no pueden moverse en países extranjeros, tan libremente como si estos países estuvieran políticamente unidos.

El monopolio es la regla, no la excepción. No hay pleno empleo. La libre migración de la fuerza de trabajo no es aún, internamente, una realidad en algunos de los países centroamericanos, para no decir intrarregionalmente. No existe igualdad de oportunidades. El acceso a la educación y a los factores productivos está altamente restringido.

Como consecuencia, el libre comercio sería benéfico a algunos grupos, pero no necesariamente a toda la población. Esto es especialmente verdadero en el caso de los artesanos y pequeños productores, quienes casi inmediatamente sentirían el impacto de la competencia desde regiones dotadas más favorablemente con moderna tecnología e inundación de mercados con artículos de precios rebajados. Sin mayor integración previa interna en cada país y una estructura política regional capaz de compensar aquellos que pierden con la libertad de comercio con aquellos que ganan, el Mercado Común conducirá fácilmente a grandes tensiones y luchas sociales. Castillo reconoce estas dificultades transitorias. Observa que el proceso “...se desarrollará al borde de conflictos derivados del choque de intereses opuestos”. Sin embargo, el autor no examina el problema más profundamente.

Presumiblemente, entre aquellos que obtienen más ganancias a corto plazo de la integración se hallan los grandes pro-

ductores industriales y las fuertes empresas comerciales y financieras. Éstas, en grado no pequeño, son propiedad de, o están muy relacionadas con, las de Estados Unidos y otras corporaciones extranjeras. Castillo escribe: “existe, claro, la posibilidad de que el Mercado Común será utilizado por empresas extranjeras como medio para mantener sus exportaciones a estos países, a través del establecimiento de industrias ‘fantasma’ que importan los mismos bienes con varios grados de procesamiento y transformación... Los efectos centrifugos de actividades de esta clase amenazarían pronto las posibilidades mismas de sobrevivir del proceso de integración económica centroamericana”. Castillo espera, sin embargo, que “si se usa un enfoque correcto”, este problema podrá ser reducido al mínimo.

La dificultad puede ser mucho más profunda que lo que él supone. El poder de los inmensos conglomerados económicos internacionales modernos, basado en las complejas economías industriales de Estados Unidos y otros países desarrollados, es muy grande. Está muy arraigada la práctica de exportaciones de bienes y capital a países pobres y dependientes y la adquisición de sus materias primas bajo un sistema de reglas que guardan poca relación con las del modelo clásico competitivo. Difícilmente podría esperarse que un mercado libre entre unas cuantas naciones subdesarrolladas alterara el resultado sustancialmente.

La clase de libre comercio que ayudaría más rápidamente a la balanza de pagos, pero no necesariamente al desarrollo real de los países latinoamericanos, consistiría en la reducción de aranceles y otras restricciones sobre el acceso de sus productos a los mercados de países industrializados. Sin embargo, se requieren reformas internas previas, antes de que las ganancias derivadas de mayores mercados de exportación tengan mucho impacto sobre el crecimiento económico de las naciones latinoamericanas o sobre el bienestar de la mayoría de sus ciudadanos.

Los obstáculos a la integración, grandes como ellos son en Centroamérica, son mayores para la comunidad latinoamericana como un todo. ¿Podría un gobierno chileno relativamente democrático permitir que sus pequeños productores de trigo, vegetales, azúcar de remolacha, carne y productos de lechería fuesen inundados por productos argentinos o peruanos más baratos? ¿Podría un gobierno en Venezuela, con sus numerosos pequeños productores de arroz, con un precio y una estructura de costos por encima de las de sus vecinos, permitir importaciones relativamente libres de ese producto?

Ciertamente no, sin serias repercusiones políticas, a menos que el mercado común estuviera acompañado por programas altamente imaginativos de compensación y ajuste. Pero éstos implicarían una integración política previa mucho mayor de la que ahora existe tanto a nivel regional como a nivel nacional. Dada la existencia de las estructuras económicas, sociales y políticas prevalecientes actualmente en Latinoamérica, un mercado común podría traer como consecuencia daños irreparables a grandes grupos de gentes que, en varios grados y en diferentes países, están políticamente inarticulados.

Un mercado común latinoamericano es un objetivo necesario a largo plazo, pero no un objetivo calculado para excitar el entusiasmo y apoyo populares. Las condiciones necesarias para alcanzar la integración económica regional, que beneficiaría a todos los grupos importantes de la población y no solamente a unos cuantos, deben ser mucho más cuidadosamente analizados de lo que lo han sido hasta la fecha.

En mi opinión, se plantean dos amplias posibilidades para que el mercado común latinoamericano se vuelva una realidad. La primera sería una alianza entre las pequeñas oligarquías

imperantes en Latinoamérica y Estados Unidos y otros intereses económicos externos que la impusieran. La segunda, sería que los países latinoamericanos alcanzaran suficientes progresos en sus reformas y desarrollo internos, de modo que la integración económica regional pudiese ser negociada entre gobiernos en los cuales los intereses de todos los grupos importantes de ciudadanos estuvieran representados; podrían entonces tener suficiente fuerza para resistir presiones para otorgar concesiones inconvenientes a los países industrializados. Podrían, incluso, ganar algunas concesiones en su favor.

Esto no es decir que algún progreso hacia el libre comercio entre las naciones latinoamericanas no pueda o no deba ser intentado ahora. Se tendría que ser un optimista incurable, sin embargo, para esperar seriamente que el libre comercio sustituirá, aun parcialmente, las drásticas reformas estructurales internas y la efectiva planeación económica del desarrollo nacional.—**SOLON L. BARRACLOUGH.**

un "plan global" de desarrollo para el tercer mundo

La dernière chance du tiers monde, MAURICE GUERNIER, Editions Robert Laffont, París, 1968, 340 pp.

La última oportunidad del tercer mundo constituye un libro interesante, no porque comprenda un análisis serio y fundamentado del problema del subdesarrollo en el mundo, sino porque presenta la posición de los círculos más reaccionarios de los países industriales frente al mismo. El autor, secretario general del Centro Internacional para el Desarrollo, parece olvidar que el subdesarrollo es un fenómeno histórico y que, como tal, está sujeto a una serie de leyes. En realidad, en ningún momento el autor llega a definir qué es lo que comprende por "Tercer Mundo" ni llega a analizar, ni siquiera a señalar las leyes históricas que determinaron la existencia del mismo; cuando mucho, se limita a instigar a este grupo de países a que traten de imitar la gran capacidad inventiva de Julio Verne y a que, en lugar de efectuar "las innumerables conferencias y coloquios que se realizan cada año... donde se trata irremediablemente de los problemas de la ayuda, las donaciones o los préstamos, de la asistencia técnica, de la prioridad a la agricultura, del ahorro y de la inversión... alguien se debería levantar en dichas conferencias para decir que 'éstas, son búsquedas sin salida; orientémonos más bien hacia la energía electrosolar, las proteínas sintéticas, las comunidades rurales, el terciario (?), la automatización...'. Es decir, el autor se pregunta a este respecto si "¿no sería más juicioso tratar de saber qué mundo podríamos construir con todos estos nuevos medios que las ciencias y las técnicas ponen a nuestro alcance?", a lo cual es necesario contestar que sí, de acuerdo con su propio criterio, se dedicasen al desarrollo de las técnicas y las ciencias antes señaladas, los recursos que actualmente canalizan los países industriales hacia la ayuda al exterior, la brecha que actualmente separa a unos y otros sería cada vez mayor a un ritmo cada vez más acelerado. Además, es necesario considerar que ese tipo de avances tecnológicos sólo son viables en países de economía de mercado con un alto grado de desarrollo económico, lo que en realidad se traduciría en una mayor dependencia de los países en desarrollo respecto de ellos.

Posteriormente, después de señalar una serie de puntos sin analizar ninguno de ellos, el autor presenta un "plan para el Tercer Mundo", formado por doce proposiciones. La primera de ellas es la constitución de diez mercados comunes de grandes espacios, del orden de 100 a 200 millones de consumidores. "Dividir el mundo en diez mercados comunes no excluye una integración mundial del desarrollo" y es precisamente este punto el que constituye la segunda proposición del autor. La tercera se refiere a la necesidad de emplear hombres de acción, no funcionarios, en los servicios nacionales y en la producción; en tanto que la cuarta comprende la creación de una serie de "consorcios de desarrollo". La quinta proposición es en el sentido de que los países en desarrollo, además de los consorcios antes señalados que tendrían como función canalizar la ayuda, deben contar con "instituciones activas capaces de imaginar y de dar un impulso determinante al desarrollo".

La sexta proposición no constituye ninguna novedad: la creación de bancos regionales de desarrollo. Las proposiciones séptima y octava se refieren a la formación de Comunidades rurales que funcionen como centro motor del desarrollo rural, y al establecimiento de acuerdos industriales regionales *ad hoc*, respectivamente. En el punto nueve de su plan, M. Guernier propone desarrollar el comercio de los países en desarrollo, a través de la estabilización de los precios de las materias primas y del otorgamiento, por parte de los países industriales, de preferencias arancelarias a los productos provenientes del Tercer Mundo. La décima proposición es en el sentido de una "nueva educación" para el Tercer Mundo lo que, de acuerdo con el autor, será la clave del desarrollo. Las dos últimas proposiciones se refieren a la creación de la Universidad Internacional para el Desarrollo y de un "servicio cívico internacional".

Únicamente resta añadir que dicho plan —como es evidente— es demasiado utópico en todos aquellos puntos que tiene de originales (que son los menos) y que en realidad constituye una propuesta demagógica más para los países en desarrollo.—**GLORIA LUZ LABASTIDA OCHOA.**

un manual sobre américa latina

Latin America and The Caribbean, A Handbook, CLAUDIO VÉLIZ (Ed), Anthony Blond Ltd., Londres, 1968, 840 pp.

El economista chileno Claudio Véliz ha editado este volumen, que incluye, bajo un enfoque globalizador, los tópicos de más interés y actualidad en América Latina: asuntos económicos, cuestiones políticas, rasgos sociales, matices de las relaciones con el exterior y manifestaciones y avances literarios, musicales, artísticos, etc. Una obra de esta naturaleza sólo se explica mediante la intervención de ochenta colaboradores, muchos de ellos con gran prestigio internacional, que hace que el referido trabajo posea riqueza en el contenido de cada uno de los tópicos mencionados, tratados tanto a nivel regional como nacional. Así, en los asuntos económicos se incluyen estudios sobre la agricultura, la inflación, la ayuda externa, el desarrollo de la banca central, el movimiento de integración, etc.; en las cuestiones políticas se estudian los actuales sistemas y partidos

políticos, la influencia de la milicia, las disputas territoriales, etc.; en las características sociales se analizan temas referidos a la población indígena y criolla, la fuerza de trabajo en áreas rurales y urbanas etc.; y en el campo de las relaciones exteriores se estudian las existentes con Estados Unidos, España, Francia, Gran Bretaña y la Unión Soviética. Además, se analiza individualmente y a grandes rasgos, la historia económica de más de 25 países en algunos casos a partir de la etapa independiente y en otros desde la colonial.

Todo esto da a este trabajo un apreciable valor y un singular carácter informativo, de tipo general, que pocas obras alcanzan, por lo que su utilidad es de consideración para el estudioso de la historia económica de la región y de los temas de interés y actualidad hoy en día.—AMÉRICO G. SÁNCHEZ CÁRDENAS.

desarrollo económico y planeamiento educativo

La planificación escolar. CARLOS MUÑOZ IZQUIERDO, Centro de Estudios Educativos, A. C., México, 1968. 80 pp.

Fue en 1956, durante la II Reunión Interamericana de Ministros de Educación efectuada en Lima, Perú, cuando por primera vez se habló formalmente de planeamiento educativo en nuestro hemisferio; en esa ocasión se recomendó que, para satisfacer con eficiencia las demandas de conocimientos en los países del área, los gobiernos deberían prever y sistematizar su acción mediante programas que involucraran los diferentes niveles y ramas de sus respectivos sistemas de enseñanza. Un año después se inició la operación del Proyecto Principal sobre Extensión y Mejoramiento de la Educación Primaria en América Latina, estructurado poco antes en la Conferencia Regional sobre Educación Gratuita y Obligatoria, y aprobado por la IX Conferencia General de la UNESCO. Empero, fue hasta 1958, durante el Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación, efectuado en Washington, bajo el patrocinio de la UNESCO y de la OEA, cuando, finalmente, las diversas inquietudes que emergieron de las reuniones citadas, tuvieron oportunidad de manifestarse coherentemente.

De entonces a la fecha, en los diversos eventos nacionales e internacionales, efectuados para examinar las dificultades planteadas en materia de enseñanza pública, así como para proponer las medidas tendientes a superarlas, se ha consolidado la corriente formada por quienes, aceptando que la educación constituye un factor que propicia el desarrollo económico y el cambio social, pugnan por la racionalización de la oferta de este servicio, a fin de conseguir el aprovechamiento óptimo de los siempre insuficientes recursos disponibles para atender los numerosos requerimientos que del mismo se hacen. En nuestro país, particularmente, existe un selecto grupo de profesionistas preocupados por modificar los estrechos criterios a través de los cuales se ha venido enfocando la problemática educativa; entre estas personas se debe considerar al Lic. Muñoz Izquierdo por las valiosas aportaciones que ha hecho en este renglón.

En la publicación que motiva el presente comentario, el autor citado presenta, *in nuce*, los aspectos sobresalientes de la

planeación en el ámbito educativo, aprovechando para ello algunos de los documentos más importantes que sobre el tema circulan en México.

Por su contenido y características, esta breve obra resulta imprescindible como lectura introductoria para quienes estén interesados en el tema. En ella, además de la definición de planeamiento educativo, adoptada en el último evento aludido, se encuentran expuestas las más destacadas opiniones respecto a las fases del proceso, a la determinación de objetivos en función de los factores demográficos, sociales y económicos que deben considerarse, y los problemas que entraña la formulación y ejecución de un plan educativo integral.

En el último de los cinco capítulos que contiene el trabajo, se hacen interesantes observaciones sobre el carácter de la planeación educativa en México y sobre el método utilizado para la determinación de las demandas educativas.

En el primer caso se pronuncia por la coordinación de los esfuerzos de las diversas agencias educativas, como requisito indispensable para garantizar la operatividad de los proyectos; y, en el segundo, objeta el procedimiento basado en la extrapolación de la tendencia histórica de las matrículas por niveles, debido a que ésta, entre otras cosas, no refleja la magnitud de las necesidades insatisfechas; de este modo, al utilizar sus resultados como fundamento de la política educativa, proyecta en el futuro los desequilibrios existentes en el pasado.—CESÁREO TEROBA LARA.

un proyecto para el fomento del mercado de capitales

Los bancos de inversión privada y la evolución del mercado de capitales en Brasil. DAVID T. KLEINMAN, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1968, 168 pp. y cuadros.

En esta obra, el autor no sólo hace una descripción del desarrollo logrado por el mercado de capitales en Brasil, sino que traza las líneas generales de un modelo que puede aplicarse, con leves cambios, a la mayoría de las restantes naciones de América Latina, mediante el perfeccionamiento y consolidación de este mercado. Señala la trascendencia que tiene en el proceso económico un mercado de capitales eficiente, ya que el mismo engloba todo el complejo de instituciones financieras, instrumentos y canales que conciernen al flujo de capitales desde los ahorradores hasta los productores y consumidores. Afirma, por tanto, que todo el país que se fije objetivos económicos específicos debe hacer lo posible por disponer de un mecanismo de esta clase, de tal envergadura que sea capaz de acelerar la consecución de aquéllos; en pocas palabras, la planificación del referido mercado debe asumir importancia fundamental en la planificación del desarrollo económico.

Considera el autor que es posible establecer un modelo de desarrollo económico en el que se ponga de manifiesto, en forma clara, la función cardinal que en tal proceso cumple el mercado de capitales. A su juicio, el desenvolvimiento de un mercado dinámico puede generar de por sí un desarrollo muy sustancial.

La adopción del plan de mercado de capitales que se plantea es susceptible de contribuir de diferentes maneras al logro

de fines económicos nacionales. Entre ellas figuran: la negociabilidad y la liquidez de una amplia variedad de valores, completamente protegidos contra la erosión inflacionaria, que deberían inducir a la inversión productiva de cuantiosas sumas del ahorro nacional del país en las que la propiedad es abierta.

La creación de este mercado, junto con adecuadas garantías para la repatriación de divisas, una cláusula-dólar y otras medidas de protección contra riesgos, asegurarían, con el tiempo, una afluencia muy cuantiosa de capital privado extranjero. El hecho mismo de que se dispusiera de una nueva fuente interna de capital a largo plazo provocaría un gran interés en la iniciación y promoción de nuevas empresas, por grupos, tanto nacionales como extranjeros, para mayor beneficio nacional. Ello haría factible el funcionamiento de empresas de gran magnitud que requieren montos de capital muy superiores a los que hoy están al alcance de las solas familias o de los grupos. La formación de un mercado de capitales puede permitir que los organismos internacionales de desarrollo operen como suscriptores de última instancia, es decir, encargados tan sólo de la suscripción de aquellos valores que no hayan sido vendidos al público inversionista.

Enumera a continuación el autor los elementos esenciales del plan, que son: creación de adecuados instrumentos de largo plazo; suscripción en firme de valores por un grupo de empresas colocadoras de nuevas emisiones, las cuales comprarían a las compañías paquetes de bonos o de acciones destinadas al público y se encargarían de distribuir estos valores; implantación de liquidez y de comerciabilidad plenas para tales valores, cualidades de cuyo mantenimiento se haría responsable a algunas de las instituciones financieras que operan en el sector financiero privado. Se efectuaría también una amplia distribución de valores entre un grupo muy extenso de instituciones financieras a las que se estimularía a vender valores mediante rigurosa comisión, sin que los tomaran por cuenta propia. Este elemento del plan lo constituirían los compradores de valores, bancos comerciales, público inversionista e instituciones financieras como los fondos mutuos, las compañías aseguradoras y los fondos de pensiones.

Lo que se propone en este plan es desarrollar un mercado de capitales que se apoye, primeramente, en instituciones financieras del sector privado, salvo en el caso de que haya instituciones estatales con posibilidad de acceso al mercado de valores en condiciones idénticas a las que rigen para las privadas, siendo característica general del plan equilibrar la determinación de factores tales como las tasas de interés y otras peculiaridades de los instrumentos financieros.

Un capítulo del libro habla del fondo especial del Banco Central dedicado al financiamiento del mercado; otro, estudia la manera de suministrar liquidez para todo el sistema.

En el último capítulo se resumen las ventajas que tendría el sistema propuesto, las cuales aparecen ya bosquejadas en el contexto del libro y a las que nos hemos referido en esta nota.

Los apéndices aportan elementos para el estudio de temas como el relativo al uso de las reservas obligatorias; a la regulación selectiva del crédito y a los aspectos económicos del reajuste monetario integral, considerando su participación en la formación de un mercado de capitales con base en instrumentos de crédito. Se afirma, en la última parte de este estudio, que el reajuste completo de los instrumentos de crédito podría y debiera convertirse en una de las armas importantes para combatir la inflación y muestra la importancia del uso de tal arma en la lucha contra la inflación crónica en países como Brasil.—ALFONSO AYENSA.

noticias*

El desarrollo económico de México: ciencia y tecnología (cinco ensayos). MANUEL MARTÍNEZ DEL CAMPO, OSCAR MÉNDEZ NÁPOLES, ERNESTO DE LA PEÑA, RAFAEL PÉREZ RUBIO, GONZALO ROBLES Y VÍCTOR L. URQUIDI. Ediciones Productividad, México, 1968, 184 pp.

Algunos de los ensayos contenidos en este volumen aluden —con claridad y competencia— a uno de los asuntos más debatidos, menos estudiados y más cruciales (si es admisible esta expresión) para el futuro crecimiento económico de México: el papel de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en ese proceso de crecimiento. En este sentido, son los tres ensayos centrales del libro los que destacan, en tanto que el primero y el último vienen a proporcionar una suerte de marco para las reflexiones contenidas en aquellos tres. Se tratará aquí de hacer breve referencia a los aspectos más importantes contenidos en esos trabajos.

El ensayo de Manuel Martínez del Campo contiene una descripción de las actividades de investigación científica y tecnológica en México, presentada a través de una breve reseña de los principales organismos que realizan esas tareas en nuestro país. La impresión general que se deriva de esta reseña es que, a pesar de su importancia, la magnitud del esfuerzo realizado es muy pequeña en relación con las necesidades existentes. Las ideas contenidas en este ensayo mueven a la reflexión sobre algunas cuestiones básicas, como la relación entre investigación pura y aplicada, la selección de los campos a los que ha de darse preferencia al asignar los recursos —financieros y humanos— para investigación, y queda la impresión de que estas cuestiones no se han planteado, en México, con el rigor necesario y que no siempre se han seguido los caminos idóneos. Quizá compartiendo esta idea, el autor examina un tipo de estructura institucional para la investigación científica —los consejos de investigación— y discute su aplicabilidad al caso de México.

Víctor L. Urquidi, cuyo interés en este tipo de problemas ha quedado manifestado en anteriores ensayos y publicaciones, examina en esta ocasión la cuestión del financiamiento de las actividades de investigación científica y tecnológica en el país. Muestra que en 1964 se dedicaron a investigación en México 155.9 millones de pesos (excluyendo ciencias sociales y del comportamiento), cifra que equivale a bastante menos del 0.1% del ingreso nacional (a precios corrientes) de ese año. Las tres cuartas partes de ese total de recursos (73%) fueron financiadas directa o indirectamente por el Gobierno federal, cuya participación, en algunos sectores, como las actividades de investigación de la UNAM, la CEN y el IPN, fue cercana o mayor de las nueve décimas partes.

Oscar Méndez Nápoles examina en su ensayo la cuestión de la formación de personal en ciencia y tecnología. Muestra, por ejemplo, que la proporción de jóvenes que en México reciben educación superior es sensiblemente inferior a la de buen número de otros países en desarrollo, existiendo, sin em-

* Los comentarios de esta sección estuvieron a cargo de Jorge Eduardo Navarrete.

bargo, un rápido crecimiento de la población total atendida. Pero, amén de las deficiencias cuantitativas, existen y son de gran importancia las cualitativas, que en ocasiones hacen inefectivo el esfuerzo desarrollado.

El ensayo inicial —de Rafael Pérez Rubio— contiene unas proyecciones del PBI de México, por principales sectores, y de la industria manufacturera, por principales ramas, hasta 1980. Llama la atención el hecho de que para cada sector y rama se maneje una sola hipótesis de crecimiento, de suerte que el supuesto más general es que el PBI de México crecerá, en los próximos catorce años, a un ritmo anual medio de 6.1%. El ensayo final escrito por Gonzalo Robles y Ernesto de la Peña, es una presentación monográfica de la evolución y situación actual de la industria en México, que dista de arrojar nueva luz sobre estas cuestiones.

Historia y pensamiento económico de México — I. Agricultura y ganadería — Propiedad de la tierra. DIEGO G. LÓPEZ ROSADO, "Textos Universitarios", UNAM, México, 1968. 285 pp. (mapas).

Esta edición universitaria reciente es parte de un vasto programa de investigación y estudio sobre la historia de los hechos y las ideas económicas de México que, con propósitos esencialmente didácticos, se ha planteado su autor, antiguo director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Tal como se anuncia en el prólogo, este volumen contiene dos de los doce temas que se propone investigar el autor, pero su interés independiente está garantizado por el hecho de que ambos constituyen cuestiones clave de la problemática económica del México histórico y del de nuestros días. A juzgar por estos dos primeros ensayos, el conjunto de la obra habrá de resultar una sistematización y síntesis monumental de lo que hasta ahora se sabe de la historia económica de México, es decir, un paso previo indispensable para la tarea, aún pendiente, de escribir "la historia" económica de México.

La intención didáctica de la obra se transparenta en todas sus principales características: el autor no se propuso realizar investigación histórica original, sino reunir, interpretar y resumir las conclusiones de estudios contemporáneos o posteriores sobre cada uno de los asuntos que sucesivamente trata; dentro de lo posible, cada uno de los ensayos cuenta con una estructura común, que permite comparar las partes de uno con las de otro; casi nunca se rebasa el nivel de los señalamientos de orden general, para evitar la inclusión de factores que, quizá, complicarían demasiado el panorama; en fin, se pretende, y en gran medida se consigue, presentar una visión general, lo más claramente explicada, de los aspectos más sobresalientes de los fenómenos que se analizan.

Tanto para el estudio de la actividad agropecuaria como para el de la tenencia de la tierra, se manejan tres grandes épocas: la prehispánica, la colonial y la independiente (hasta 1925). Dentro de cada una de ellas se pasa revista, en primer lugar, a las manifestaciones generales más significativas del fenómeno que se estudia; en segundo lugar, a las declaraciones más importantes de los pensadores contemporáneos que lo estudiaron, y, por último, a los aspectos específicos más importantes que configuraron el sentido de la evolución general del fenómeno. En ocasiones, señalándolo así explícitamente, el autor presenta sus opiniones particulares, sobre el tema en cuestión.

En suma, este nuevo libro, que se agrega a la ya abundante bibliografía de López Rosado, constituye una excelente intro-

ducción al estudio de los hechos y las ideas económicas en México y resulta una adición útil a la bibliografía sobre el tema, no demasiado abundante hasta ahora.

El pensamiento político de Ponciano Arriaga — Glosa. RICARDO JOSÉ ZEVADA (t. 1), Editorial Nuestro Tiempo, S. A., México, 1968, 175 pp.

Independientemente de las observaciones que pueda merecer el método seguido por el autor para dar a conocer el pensamiento político de Ponciano Arriaga (y del hecho de que, en la composición tipográfica del libro, no se establece distinción alguna entre los comentarios y las transcripciones, de suerte que a veces resulta difícil definir si determinada observación corresponde a Zevada o a Arriaga), este primer tomo constituye una glosa —como su autor la llama— eficaz de las ideas de uno de los hombres clave del movimiento liberal mexicano. Por tanto, su lectura es en extremo útil para el estudio y entendimiento de las ideas centrales que movieron a los hombres de la generación que ha sido considerada como "la más iluminada y pura" de nuestra historia.

Sería un tanto ocioso glosar lo que, en sí, es una glosa. Por tanto, este breve comentario se limitará a destacar algunas de las ideas centrales que el autor subraya a lo largo de su estudio del pensamiento de Arriaga. Quizá la más importante de ellas sea la que contribuye a demostrar, una vez más, que —lejos de las concepciones que sostienen que nuestros pensadores de la Reforma o de la Revolución fueron "mexicanamente puros"— el pensamiento de nuestros prohombres estuvo siempre abierto a las corrientes del pensamiento universal. En la Reforma, Arriaga, y en no menor medida, Ramírez, Altamirano, Prieto y tantos otros, realizaron un importante esfuerzo de absorción y adaptación de ideas y concepciones originadas en otros países, en su afán por entender y guiar a su propia nación.

En segundo lugar, hay que destacar —como lo hace Zevada— la pasión, desinterés, valentía y rectitud extremados con que hombres como Arriaga defendían sus ideas —a lo largo de los trascendentes debates cuyo fruto fue la Constitución de 1857— fenómeno que resulta, al menos, inusitado ante una experiencia histórica posterior que demuestra que, muchas veces, lo primero que se sacrifica son precisamente las ideas.

Zevada muestra, a lo largo del libro, a un Arriaga que, como tantos otros liberales de la época, es católico practicante, no obstante lo cual adopta una posición avanzada respecto de las limitaciones que han de imponerse a la Iglesia en materias seculares y respecto de la libertad de conciencia de los individuos; a un Arriaga que, si bien resulta derrotado en el debate sobre libertad de conciencia, cuyo reconocimiento constitucional él propugnaba, logra hacer aprobar un artículo —el 123— que "atribuye a los poderes federales la facultad de ejercer, en materias de culto religioso y disciplina externa, la intervención que determinen las leyes"; a un Arriaga respetuoso de la propiedad privada, pero bien dispuesto a limitarla y sujetarla en función del interés del país; a un Arriaga que, ante los evidentes callejones sin salida del liberalismo, no vacila en adoptar actitudes que Zevada califica de francamente socializantes; a un Arriaga, en fin, cuyas ideas constituyen precedentes valiosos de las que ahora —un siglo y cuarto después— rigen al país a través de la Constitución de 1917.

Autor y editores anuncian un segundo tomo en el que se pasará revista a otros aspectos del pensamiento de Ponciano Arriaga y se completará el estudio de su posición e influencia dentro del liberalismo mexicano.

Contribution Socialiste a l'Étude de la Croissance Économique des Pays en Voie de Développement, MIECZYSLAW FALKOWSKI, PWN-Éditions Scientifiques de Pologne, Varsovia, 1966, x + 254 pp.

El objeto central de este libro es resumir la contribución de los economistas de los países socialistas al estudio y entendimiento de los problemas de los países en vías de desarrollo y presentar la particular visión de los pensadores de estos países acerca de la estrategia de desarrollo económico de los países pobres. Se trata pues de una obra expositiva y, en cierta medida, didáctica, que, por su notable claridad constituiría un excelente texto para el estudio de esa contribución, importante sin duda en términos de historia de las ideas económicas.

Una de las características sobresalientes del estudio de Falkowski es que limita su encuesta a las contribuciones contemporáneas más importantes, aunque sin descuidar las raíces de algunas de ellas en los textos clásicos de la escuela económica marxista. De este modo, se asegura la actualidad del libro y se contribuye a la segunda de sus dimensiones: una exposición sistematizada de teorías y apreciaciones con un rico contenido en términos de política económica que, aunque planteadas a un amplio nivel de generalidad, permiten derivar elementos analíticos para el enjuiciamiento de una serie de políticas económicas que actualmente se aplican en los países en desarrollo.

Vale la pena destacar, además, lo que quizá sea la característica más importante y más valiosa de las contribuciones analizadas en este libro o, al menos, de buen número de ellas: su relación directa con los problemas verdaderos y las situaciones realmente prevalecientes en los países en desarrollo, aunque, desde luego, se trata de relaciones establecidas en términos generales que pasan por alto posibles situaciones concretas en un país dado. Esta característica no deja de resultar sorprendente para cualquiera que esté familiarizado con dos tipos de contribuciones al estudio de los problemas del desarrollo: las originadas en los países avanzados de economía de mercado, que no siempre tienen esa referencia directa a los problemas que pretenden explicar, y las originadas en un sector del pensamiento económico de los países en desarrollo que, por un apego mal entendido a determinadas filosofías políticas, se olvidan también de basarse en las manifestaciones verdaderas de los problemas.

El libro de Falkowski estudia la contribución de los economistas socialistas al estudio de los problemas del desarrollo económico en los siete campos siguientes:

a] la caracterización y la problemática general de los países en desarrollo, poniendo de relieve lo antes señalado, es decir, la en ocasiones extraordinaria claridad con que se aprecia el fondo y contenido real de la problemática económica de los países pobres;

b] la división internacional del trabajo y el mecanismo de los intercambios a nivel internacional, para precisar las deficiencias de la primera y la forma en que las segundas construyen las posibilidades de crecimiento de los países pobres;

c] problemas teóricos del crecimiento económico de los países en vías de desarrollo, a través, principalmente, de los señalamientos que se derivan del conocido modelo del economista polaco M. Kalecki;

d] la cuestión de los problemas agrícolas dentro del crecimiento general de los países pobres, aspecto en el que la experiencia socialista puede resultar particularmente aleccionadora, aunque sea en sentido negativo;

e] los problemas de la industrialización en el marco del

desarrollo económico, donde se discuten alternativas de políticas de desarrollo industrial y la cuestión de las prioridades según los sectores industriales;

f] el papel del sector público dentro de la estrategia global del desarrollo económico; sector en el que la experiencia y las formulaciones teóricas socialistas resultan especialmente ricas e instructivas; y,

g] la planificación como instrumento de la estrategia económica, donde se examinan las bases teóricas de la planificación centralizada, las ventajas y desventajas de distintos grados de descentralización y las limitaciones de mecanismos no imperativos de planificación económica.

En un largo capítulo de conclusiones, el autor, subrayando el carácter didáctico de la obra, resume sus principales conclusiones.

The Politics of Caribbean Economic Integration, AARON SEGAL, Institute of Caribbean Studies, University of Puerto Rico, Río Piedras, 1968, vii + 156 pp.

El Caribe es, sin duda, una de las regiones más complejas del Tercer Mundo. Como el autor de este ensayo nos recuerda, comprende siete Estados-nación independientes, cuatro de los cuales pertenecen a la Comunidad Británica (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad-Tobago), uno al bloque socialista (Cuba) y dos a la OEA (Haití y República Dominicana); siete "Estados libres asociados" al Reino Unido (las islas de Barlovento y Sotavento: Antigua, Dominica, Grenada, Monserrat, St. Kitts, St. Lucia y St. Vincent); una colonia británica, con privilegios de gobierno interno autónomo (Honduras Británica o Belice); un "Estado libre asociado" a Estados Unidos (Puerto Rico); tres miembros autónomos con gobierno interno independiente del Reinado de los Países Bajos (Aruba, Curazao y Surinam), y dos "departamentos de ultramar" de Francia (Guadalupe y Martinica). Un total de ventidós "unidades políticas", sin contar las que tienen menos de 50 000 habitantes. Este ensayo no sólo trata lúcidamente los problemas económicos básicos de esa región tan desintegrada, sino que intenta examinar y enjuiciar los intentos de integración de algunos de sus sectores. De esta suerte, el ensayo proporciona una información muy valiosa y difícilmente asequible en otra parte y una serie de señalamientos, agudos las más de las veces, sobre sus actuales problemas y perspectivas.

Interesa inicialmente a Segal confrontar los señalamientos de la teoría de la integración económica con la experiencia y los problemas del Caribe, para encontrar que —para la mayor parte de las diminutas unidades políticas de la región— la integración económica adquiere una dimensión que no es apreciable en los agrupamientos de naciones mayores: constituir, quizá, la única posibilidad de viabilidad económica independiente de las metrópolis extrarregionales. Segal describe con agudeza la frustrante experiencia de pequeñas naciones que han transitado el penoso camino de la consecución de la independencia política y de la consolidación interna como Estados-nación independientes, sólo para encontrar una situación económica de creciente y extremada dependencia respecto de las antiguas metrópolis políticas. Segal estudia también el caso de las unidades que han preferido sacrificar la independencia política para mantener una relación de privilegio económico con la metrópoli, al precio de dolorosas y costosas tensiones sociales entre los grupos gobernantes y los partidarios de la independencia. Nos encontramos, pues, no ante un análisis estricta y estérilmente económico, sino ante un ensayo

en que se conjugan, cuando son relevantes, las consideraciones políticas y las sociales.

De hecho, los intentos de integración económica formal en el Caribe se han limitado a lo que el autor denomina "el Caribe británico", pues el intento de Cuba de integrarse a la ALALC fue rechazado en el nombre de una "incompatibilidad" cuyo verdadero contenido nadie se tomó el trabajo de precisar. Al estudio de los progresos (y retrocesos) de la integración en el Caribe británico dedica Segal los capítulos segundo y tercero de su ensayo. En ellos destaca, junto con los factores económicos que hacen imperativa la integración —como la necesidad de mantener un sistema común de servicios de infraestructura— los factores políticos que la estorban —como los en ocasiones justificados temores de algunos mini-Estados de que los relativamente mayores acaparen los beneficios de la integración— y la actividad de los distintos grupos sociales, partidarios o enemigos de los avances de la integración. (Una versión preliminar del primero de estos capítulos apareció en *Comercio Exterior*, vol. XVI, núm. 6, junio de 1966, pp. 405-410.)

Más adelante, en el capítulo IV, Segal discute las formas de "integración extrarregional" de algunas unidades políticas del Caribe. Con esa expresión el autor alude a las preferencias y otras relaciones especiales que existen entre las Antillas francesas y holandesas y la CEE, entre las Antillas británicas y la Comunidad Británica, y entre Puerto Rico y Estados Unidos. Aunque la dependencia respecto de una metrópoli común se halla en la raíz de los intentos de integración en el Caribe (lo que explica que éstos no se hayan dado entre unidades dependientes de distintas metrópolis), las relaciones preferenciales y el temor a perderlas constituyen uno de los más serios obstáculos al avance de la integración. (Asimismo, una versión preliminar de este capítulo apareció en *Comercio Exterior*, vol. XVII, núm. 10, octubre de 1967, pp. 819-827.)

Finalmente, Segal discute el caso de los países desintegrados, regional o extrarregionalmente. Al estudiar el de Cuba destaca el profundo cambio habido en su estructura económica y en la de sus relaciones internacionales, de suerte que encuentra muy difícil su reintegración al Caribe o a América Latina. En los de Haití y República Dominicana, discute las posibilidades (escasas) de su incorporación a alguno de los procesos de integración en marcha en el Caribe o en el continente.

En suma, este ensayo constituye una aportación valiosa al conocimiento de una región tan cercana pero tan desconocida en la mayor parte de América Latina.

La France et le Management, ROGER PRIOURET.
Editions Denoël, París, 1968. 411 pp.

Los editores de esta obra del principal redactor sobre asuntos económicos de *L'Express*, el conocido semanario informativo francés, la han anunciado como "la respuesta" a *Le Défi Américain*, el exitoso libro del editor de la misma revista, Jean-Jacques Servan-Schreiber.¹ En efecto, en ambos trabajos se advierte la misma preocupación: el atraso económico de Francia y otros países europeos respecto de Estados Unidos. En este libro, Priouret plantea la cuestión de en qué medida los empresarios franceses han adoptado, o están en vías de adoptar, las técnicas modernas de administración o gestión de las em-

presas, es decir, los principios del "management" norteamericano. Sus conclusiones son, a este respecto, un tanto desconsoladoras y no deja de ser sorprendente comprobar el elevado grado de tradicionalismo que aún parece persistir en las actitudes de los empresarios europeos. El libro está integrado por una primera parte discursiva en la que, con brevedad y lucidez, se define el contenido del concepto "administración" y su significado para la empresa moderna en un país de economía de mercado, y por una segunda en la que se recogen las entrevistas realizadas por el autor con once importantes hombres de empresa franceses, a propósito de la preocupación central del libro, arriba citada.

El libro de Priouret, sin embargo, dista de ser un manual sobre administración moderna de las empresas, pues va mucho más allá de eso. Constituye, en realidad, una reflexión (colectiva, pues en ella intervienen los empresarios entrevistados) sobre la función que corresponde a la administración moderna en el crecimiento de la empresa. Al menos una cosa queda bien clara: la única posibilidad de competencia exitosa en el mundo de las grandes empresas internacionales radica en una gestión adecuada, entendido este término no sólo en su concepción tradicional estrecha, sino en la más amplia posible. Es decir, en el sentido en que Priouret usa el término, la administración comprende no sólo políticas de personal o procedimientos contables, sino programas a largo plazo para el desarrollo de la empresa, que aseguren el aprovechamiento máximo de los recursos que tiene a su disposición y la explotación más completa de las posibilidades de mercado dentro de las que se mueve.

En estas circunstancias, es fácilmente comprensible la preocupación de Priouret por el hecho de que en la mayoría de las empresas francesas sigan prevaleciendo los métodos tradicionales y obtusos de gestión, en circunstancias en las que es creciente la competencia con empresas extranjeras, principalmente norteamericanas, en las que se aplican los principios modernos del "management", lo que las dota de una ventaja decisiva.

Sin embargo, independientemente del interés de las conclusiones de Priouret y de las opiniones expuestas por los empresarios entrevistados, la mayor contribución del libro (al menos para los lectores de los países en desarrollo) parece radicar en el esclarecimiento de la función clave que corresponde a la "administración" en el proceso de crecimiento económico de un país. La anterior importancia se deriva, como es obvio, del hecho de que las técnicas modernas de administración de empresas se encuentran casi por completo divorciadas de la estructura de propiedad de las mismas, siendo posible, por tanto, aplicarlas lo mismo en una empresa privada como en una pública.

Es evidente que muchas de esas técnicas no tendrán aplicación en una economía de planificación central o en una de muy incipiente desarrollo industrial, pero es igualmente cierto que, incluso en estos casos, los aspectos más trascendentes de la moderna administración de empresas —que son los referidos a la investigación tecnológica, al desarrollo de nuevos productos, a la incorporación de innovaciones, a la planeación a largo plazo de la actividad de la empresa— no pueden ser olvidados a riesgo de crear estructuras productivas pobremente dinámicas y, por tanto, de lento crecimiento. En este sentido, las empresas pioneras de los países en desarrollo —que en muchas ocasiones son de propiedad pública— tienen mucho que aprender de los principios del "management" para poder desarrollarse en condiciones idóneas, siendo difícil explicar la racionalidad de ciertas actitudes contrarias, por desgracia muy extendidas, en ambos tipos de países.

¹ En *Comercio Exterior* de febrero de 1968 (pp. 167-168) apareció un comentario sobre este libro.